Los Centros de Recuperación por Desastre reducirán las horas de operación, pero aún hay ayuda disponible

Release Date: mayo 22, 2024

Los Centros de Recuperación por Desastre de los condados Douglas y Washington reducirán sus horarios de operación. Ya no estarán abiertos los domingos. Además, ambos centros estarán cerrados en reconocimiento del Día de los caídos, el lunes 27 de mayo de 2024. El nuevo horario de los centros comenzará el martes 28 de mayo de 2024. Los centros abrirán de 9 a.m. a 7 p.m. de lunes a sábado.

A pesar del cambio, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) aún está aquí para ayudar a los sobrevivientes de las tormentas severas y tornados en Nebraska. El apoyo de FEMA también está disponible por teléfono, en línea y la aplicación móvil.

Los sobrevivientes pueden actualizar sus solicitudes, presentar documentos adicionales y verificar el estatus de su solicitud en línea o por teléfono. También pueden reunirse con especialistas de FEMA y la Administración de Pequeños Negocios en los siguientes Centros de Recuperación por Desastre:

Condado Douglas

Omaha Police Department - Community Room C116

20924 Cumberland Dr

Elkhorn, NE 68022

Condado Washington

First Lutheran Church



Page 1 of 3

Ambos centros en Nebraska permanecerán cerrados el lunes 27 de mayo en conmemoración del Día de los caídos.

Cómo solicitar asistencia a FEMA

- Visite DisasterAssistance.gov/es
- Llame a FEMA directamente al 800-621-3362
- Descargue y use la aplicación móvil de FEMA
- Si utiliza un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), servicio telefónico con subtítulos u otro servicio de retransmisión, proporcione a FEMA su número de dicho servicio cuando llame. Para ver un video accesible sobre las tres maneras de solicitar asistencia a FEMA, visite: https://www.youtube.com/watch?v=Uhu-jpdLY1E&t=18s.

Los Centros de Recuperación por Desastre son lugares físicamente accesibles para personas con discapacidades y personas con necesidades funcionales y de acceso. Están equipados con tecnología de asistencia y adaptativa tales como teléfonos amplificados, teléfonos con subtítulos, teléfonos con video, rampas para sillas de ruedas y otros recursos para asegurarse que los solicitantes tengan acceso a los recursos.

La asistencia por desastre se proporcionará sin discriminación por motivos de raza, color, sexo, orientación sexual, religión, origen nacional, edad, discapacidad, dominio limitado del inglés, estatus económico. Si cree que sus derechos civiles están siendo violados, puede llamar a la línea de Recursos de Derechos Civiles al 833-285-7448. Si utiliza un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), servicio telefónico con subtítulos u otro servicio de retransmisión, proporcione a FEMA su número de dicho servicio cuando llame. Hay operadores multilingües disponible (presione 2 para español y 3 para otros



Page 2 of 3

idiomas).

